

SÓLO PARA PARTICIPANTES

11 de junio de 2003

SÓLO ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
CUENTAS NACIONALES 1993 EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE, 2002-2003***

* Este documento fue preparado por Marcelo Ortúzar y Sandra Manuelito, funcionarios de la Sección de Cuentas Nacionales, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. No ha sido sometido a revisión editorial.

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe, correspondiente al año 2002, se inserta en las actividades de la CEPAL, que por intermedio de la Sección de Cuentas Nacionales de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, actúa como punto focal para la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 en los países de América Latina y el Caribe. Se elabora sobre la base de los datos compilados mediante las encuestas sobre el avance en la implementación del SCN 1993 en los países de la región en años anteriores, así como de los informes de los seminarios regionales de cuentas nacionales que se han efectuado hasta la fecha. Dentro de estos últimos se destaca el informe final del “Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales: Avance en la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales SCN 1993”, organizado conjuntamente por la CEPAL y el Banco Central de la República Dominicana, en Santo Domingo, durante el mes de noviembre de 2002, y la información proporcionada por los participantes como parte de los temas considerados en este seminario. No obstante, las publicaciones difundidas o los adelantos de las mismas, así como el contacto directo con los responsables de los proyectos en los distintos países han sido las referencias más utilizadas.

A la fecha se puede constatar que los países de América Latina y el Caribe se encuentran en distintas etapas de desarrollo e implementación del Sistema de Cuentas Nacionales SCN 1993. Nueve países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá, y Perú), publican periódicamente sus series de cuentas nacionales de acuerdo al SCN 1993, con distinto grado de aproximación a las cuentas y cuadros estándares de bienes y servicios y de los sectores institucionales. Los demás países tienen proyectos y trabajos en curso para la implementación del SCN 1993, muchos de los cuales se están terminando pero cuyos resultados todavía no se encuentran publicados.

En respuesta a la solicitud de los países de la región, expresada en las conclusiones del Seminario de Cuentas Nacionales mencionado en el párrafo anterior, este informe pretende no solamente hacer un breve recuento de cómo se ha llevado a cabo la implementación del SCN 1993 en los países de América Latina y del Caribe sino también hacer un relato del estado actual de la implementación del SCN 1993 en los países de la región. Esto como forma de poder sentar las bases de una discusión sobre el programa de trabajo futuro en torno a este tema.

En el presente informe se incluyen dos anexos. El anexo 1 corresponde a una matriz sinóptica del avance de la implementación del SCN 1993 en los países de América Latina y el Caribe, acordada entre los participantes del seminario mencionado anteriormente como referencia y para contrastar el trabajo realizado en la región. El anexo 2 presenta las recomendaciones emitidas tanto por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas como por el Grupo de Trabajo Intersecretarial de Cuentas Nacionales en torno al nivel mínimo requerido de implementación del SCN 1993.

II. EL MARCO INICIAL DE LA APLICACIÓN DEL SCN 93 EN AMÉRICA LATINA¹

Una vez aprobada la Rev.4 del Sistema de Cuentas Nacionales —SCN 1993—, se realizaron en la región varias reuniones en las que participaron representantes de los países y de los organismos internacionales involucrados. De esas reuniones surgió el consenso de que la aplicación del SCN 1993 planteaba un serio desafío a las posibilidades de los países de América Latina y el Caribe para llevarlo a la práctica, dada la escasez de recursos tanto de los países como de los organismos internacionales para llevar a cabo esta tarea. Se definió entonces que sería útil poder contar con estrategias regionales de modo que, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los países, se incluyeran en cada una de las etapas del proceso de implementación gradual el mayor número posible de tareas comunes.

Se estableció así que los principales objetivos de la primera etapa serían la difusión del nuevo manual, la capacitación del personal nacional en materia de cuentas nacionales y estadísticas básicas, y la capacitación de los principales usuarios. Al mismo tiempo, se desarrollarían actividades que permitirían ir adecuando la producción nacional de información estadística a los requerimientos del nuevo sistema. Se estimó que esta etapa podría durar entre cuatro a cinco años y uno de los instrumentos que se consideró para esta etapa fue el desarrollo de proyectos piloto. En tal sentido hubo una participación importante de la Oficina de Estadística de Naciones Unidas en la región.

La importancia de mantener un estrecho vínculo entre los responsables de las cuentas nacionales y los productores de otras áreas estadísticas relacionadas fue definida desde el inicio como una de las condiciones para una exitosa implementación del SCN 1993 en los países de la región. Esto implicaba la existencia de una buena colaboración interinstitucional o entre departamentos de una misma institución. También se acordó que sería útil para el proceso de implementación del SCN 1993 que existiera una lista mínima común de variables, cuentas y cuadros, de manera de satisfacer las prioridades de información de los países y al mismo tiempo que existiera comparabilidad entre sus resultados.

Se estableció así un conjunto mínimo de cuadros. Estos serían los cuadros de oferta y utilización (de acuerdo a la disponibilidad de datos, con las desagregaciones de la producción, del consumo intermedio y del valor agregado por clase de actividad económica), las cuentas de producción, de generación del ingreso y uso del ingreso para todos los sectores institucionales de la economía (excluyendo las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro), y para las cuentas de las

¹ Véanse los siguientes informes: “Informe final del Seminario regional sobre la implementación de la cuarta revisión del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN 1993)”, Santiago de Chile, 22 al 26 de noviembre de 1993; “Informe final del Seminario regional sobre la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)”, Caracas, Venezuela 13 al 17 de noviembre de 1995; “Report on the status of National Accounts and progress in implementing SNA 1993 in Latin America and the Caribbean”, CEPAL, LC/L.934, abril de 1996; “Avance en la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 93) en los países de América Latina y el Caribe, 1997”, CEPAL, LC/G.2017, marzo de 1998; “Avance en la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 93) en los países de América Latina y el Caribe, 1998-1999”, CEPAL, LC/L.1364, febrero de 2000.

sociedades no financieras, en una primera etapa, podrían considerarse solamente las más importantes y las que están registradas en las bolsas de valores.

Se acordaron también ampliaciones graduales de los cuadros publicados, dependiendo del estado de avance de la aplicación del SCN 1993 en los distintos países. Estas se referían al cálculo de las cuentas para las sociedades financieras y las sociedades públicas no financieras, las cuentas de flujos del gobierno general, las cuentas de producción y de generación del ingreso del sector informal, mayor detalle de los cuadros de oferta y utilización, cuadros de clasificación cruzada por tipo de actividad económica y sectores institucionales, clasificación de los gastos de gobierno por tipo de funciones, y establecimientos de vínculos precisos entre los datos de la balanza de pagos y los de la cuenta del sector externo del SCN y entre la información de las finanzas públicas y de la cuenta de gobierno del SCN.

De este modo, hubo consenso en que la aplicación del SCN 1993 en América Latina y el Caribe tendría que lograrse mediante una combinación de los siguientes factores: el esfuerzo nacional, una eficiente comunicación y cooperación horizontal entre los países de la región, reuniones organizadas por la CEPAL para discutir detalles técnicos del SCN 1993 así como el avance logrado en su implementación (en su calidad de punto focal de la cooperación regional e internacional para la implementación del SCN 1993 en la región de América Latina y el Caribe), y la colaboración de la Oficina de Estadística de Naciones Unidas. De este modo se estimó inicialmente que un programa de implementación del SCN 1993 en la región podría cumplirse en un período de cinco años.

III. SÍNTESIS DE AVANCES Y RESULTADOS AL AÑO 2002²

A la fecha los logros han sido diversos, existiendo en América Latina y el Caribe una multiplicidad de estadios de implementación del SCN 1993. En los siguientes puntos se hará referencia, en el ámbito regional, a la situación actual referente a la elaboración de las cuentas de bienes y servicios, en particular la información que se describe en los cuadros de oferta y utilización. También se destacará la implementación de los bloques de información que describen las cuentas institucionales.

3.1 Cuentas de bienes y servicios

En el marco de la elaboración de cuentas de bienes y servicios, la mayoría de los países que a la fecha han difundido sus resultados de las cuentas nacionales de acuerdo al SCN 1993 dispone de Cuadros de Oferta y Utilización. En tal sentido, dado que el SCN 1993 contempla en sus

² Véase: “Informe del Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales: Avances en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales SCN 1993 en América Latina y el Caribe”, CEPAL, LC/R.2101, enero de 2003; y “Avances en el proceso de implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) en América Latina y el Caribe en el año 2001”, LC/R.2073, noviembre de 2001.

recomendaciones la construcción metódica de estas tablas para cada año de compilación, los países han hecho un esfuerzo importante por incorporar nuevas herramientas de modo de poder procesar y administrar las bases de datos necesarias, que permitan contar con el nivel de detalle requerido manteniendo a la vez la confiabilidad y la oportunidad de los resultados. Esta recomendación de construir los Cuadros de Oferta-Utilización para cada uno de los años de compilación es una diferencia importante con relación a los ejercicios anteriores de cálculo de las tablas insumo producto.

Tal como está establecido en el SCN 1993, el conjunto de tablas que realmente asegura la consistencia de los balances de oferta y utilización de bienes y servicios es el conformado por las matrices de producción, de absorción y de la demanda final. En ese sentido, y de acuerdo a las recomendaciones internacionales, el Cuadro de Oferta-Utilización deberá incluir la matriz de producción a precios básicos, complementada con los impuestos sobre bienes y servicios, los márgenes de distribución y el IVA no deducible. De este modo se obtiene la valoración de la oferta de bienes y servicios a precios de comprador. Esta Tabla de Oferta se confronta con la Tabla de Utilización, que consta de la Matriz de Absorción Intermedia, y de los vectores correspondientes a la demanda final —Consumo de los hogares, Exportaciones, Formación bruta de capital y Variación de existencias, y el Gasto de consumo final del gobierno.

Un punto importante, y que varios países se han propuesto como meta, es poder lograr una buena medición del consumo de los hogares, en que el detalle de las mercancías consumidas sea compatible con el desglose establecido para la producción y para la demanda intermedia. Con relación al consumo de bienes y servicios por parte de las familias, se han tomado como fuente de información las encuestas de presupuestos familiares que permiten conocer la estructura y parámetros del consumo de los hogares.

Al mismo tiempo, y para las Matrices de Valor Agregado, además de los componentes tradicionales para las distintas industrias, se recomienda que se introduzca el concepto de ingreso mixto, cuando el valor agregado lo generan los hogares que integran la producción de cada una de esas industrias. Este ingreso corresponde en esencia a una nueva categoría de ingreso primario que representa un pago al trabajo, y además, un pago a la gestión empresarial en las unidades productivas en las cuales no es posible hacer esta diferenciación. Las experiencias nacionales muestran que no todos los países han podido determinar esta variable. En aquellos países en que se ha logrado construir una matriz de empleo por categorías ocupacionales ha sido posible efectuar mediciones de dicho ingreso.

Dado que el factor preceptor del ingreso mixto es el trabajo no asalariado, varios países han elaborado matrices de empleo que constituyen la base para la medición del ingreso primario, y que permiten, a la vez, una mayor integración de las transacciones que se registran tanto en las cuentas por industrias como en las cuentas por sectores institucionales.

Las nuevas orientaciones propuestas por el SCN 1993, al establecer las interrelaciones entre las cuentas por industrias y las cuentas por sectores institucionales, implican, en la mayor parte de los casos, revisar el diseño existente de los métodos de compilación de la información estadística.

Lo anterior se ha traducido en una necesidad de fortalecer los sistemas de encuestas económicas y de recopilación de información.

En la elaboración de las cuentas de oferta y utilización se utiliza para la descripción de productos la Clasificación Central de Productos (CPC) Rev.1 y para la descripción de las actividades económicas se utiliza la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Rev.3. El menor desglose tanto de productos como de actividades de los servicios con relación a los bienes crea dificultades adicionales para establecer la magnitud de los flujos de comercio invisible con igual grado de detalle que los flujos de bienes, y dado que en estos servicios existe una mayor dispersión de los agentes que los generan puede resultar en un cálculo subestimado del Valor Agregado de las actividades de los servicios.

La mayoría de los países, adapta sus nomenclaturas nacionales a las clasificaciones internacionales propuestas. El esfuerzo principal de los técnicos nacionales consiste en la adopción de dichos clasificadores en los operativos de recolección de la información. La adopción de los clasificadores internacionales propuestos en estos operativos —encuestas, registros administrativos y otros— es una tarea que significa importantes costos operacionales adicionales los que no siempre han podido ser enfrentados. Por lo tanto el trabajo principal en este sentido ha sido elaborar equivalencias entre los clasificadores nacionales y los clasificadores propuestos en el SCN 1993.

Con relación a las estadísticas básicas para la elaboración de los principales componentes de las cuentas de bienes y servicios la mayoría de los países sigue insistiendo en la necesidad de fortalecer las encuestas económicas en lo referente a la cobertura, oportunidad, y tratamiento estadístico de la información recopilada. Un número importante de países cuenta con encuestas económicas efectuadas a las industrias cuyo período de referencia está muy cercano al año fijado como base. Sólo algunos países han efectuado operativos censales económicos, más bien se han privilegiado el uso de las encuestas como fuente de información. Así también se han hecho progresos en el uso combinado de resultados de encuestas con índices de precios al productor para obtener medidas a precios constantes.

En la región, pocos países entregan los datos en los formatos recomendados. No obstante, y de acuerdo a los datos publicados por los países, ninguno ha logrado que el conjunto de transacciones que integra cada una de las cuentas tenga el detalle que indican las recomendaciones internacionales.

3.2 Cuentas de los sectores institucionales

En la elaboración de las cuentas de los sectores institucionales, las mayores dificultades se presentan en establecer la delimitación práctica de las unidades que serán consideradas en cada uno de los sectores institucionales. Si bien algunos países se han propuesto la tarea de elaborar las cuentas financieras, las cuentas de balance no aparecen como un objetivo prioritario en los programas de los países para implementar el SCN 1993.

La mayor parte de los países elabora las cuentas para los cinco sectores institucionales definidos en el SCN 1993. A su vez, los cinco sectores definen subsectores de acuerdo a la importancia que dichos subsectores tienen en las economías nacionales. Ejemplos de esto es la inclusión de las Administradoras de los Fondos de Pensiones (AFP) en Chile, la separación entre la Actividad Petrolera y la Actividad No Petrolera o la separación entre Sector Público y Sector Privado en Venezuela, y en el caso de Cuba, la diferenciación de las empresas de acuerdo a la institucionalidad existente en el país de acuerdo al criterio de la propiedad. En el cálculo de las cuentas del sector de las sociedades no financieras, existen dificultades en la conversión de los registros disponibles de contabilidad empresarial en las transacciones definidas en el SCN 1993.

La secuencia de cuentas definida en el marco del SCN 1993 comprende las cuentas de producción, de generación y distribución del ingreso, las cuentas de acumulación y de financiamiento y las cuentas de balance. En la mayor parte de los países de la región, la secuencia de las cuentas elaboradas termina en la cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado, cuyo saldo es el nivel de ahorro del sector institucional correspondiente. En algunos casos particulares en la cuenta de asignación del ingreso primario de los hogares se calcula el ingreso mixto para incluirlo como un todo dentro de esta cuenta. Las limitaciones de las fuentes de información no permiten en estos casos determinar el ingreso mixto por actividad económica tal como lo sugieren las recomendaciones internacionales. Un conjunto menor de países elabora la cuenta de acumulación, la cual permite mostrar los flujos financieros entre sectores institucionales y su aplicación en los distintos activos y pasivos, determinando el nivel de préstamo o endeudamiento neto de la economía. Si bien varios países de la región reportan que tienen trabajos en torno a la elaboración de las cuentas financieras, solamente Colombia, Chile y México tienen datos publicados para las referidas cuentas de acuerdo al SCN 1993. Venezuela publicó las cuentas de flujo de fondos para el año 1997, pero no publicó las cuentas de acumulación. Ecuador y Brasil han empezado trabajos en torno a la elaboración de las cuentas financieras pero los resultados todavía no están disponibles.

Un paso importante en la metodología de elaboración de las cuentas institucionales es su presentación en el esquema de las cuentas económicas integradas lo que permite una lectura integral de los flujos entre los sectores institucionales de la secuencia completa de las cuentas definida. Sólo algunos países han elaborado dichos cuadros.

Con relación a las estadísticas básicas para la elaboración de las cuentas institucionales, se han enfrentado problemas en cuanto a disponer de antecedentes individuales, sea por vía de encuestas o de registros administrativos, y que éstos sean representativos y confiables de los distintos sectores. Esta dificultad se ha sentido de forma más notoria en la elaboración de las cuentas de los hogares y de las cuentas de las sociedades no financieras. Uno de los puntos que ha presentado bastantes dificultades ha sido la elaboración de las clasificaciones cruzadas entre actividades y sectores institucionales. En varios de los países de la región los trabajos en torno a los cálculos de las clasificaciones cruzadas se encuentran en fase de ejecución. La importancia de la elaboración de la clasificación cruzada entre industrias y sectores reside en que ésta es condición necesaria para que los cálculos de las cuentas de producción por sector institucional tengan una clara correspondencia con los cálculos de las tablas de oferta y utilización por industria

IV. SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN ACTUAL POR PAÍSES

Argentina

Las nuevas series de cuentas nacionales abarcan el período 1993-2002. El nuevo año base es 1993, y la publicación de las series se restringe solamente a las Cuentas de Producción de bienes y servicios. No se presentan mayores detalles sobre la oferta y la demanda, sino que se presentan cuadros de identidad global. Los cálculos del valor de la producción y del consumo intermedio se presentan solamente para el período 1993-1997, así como los cálculos referentes al empleo y remuneraciones integrados a las cuentas nacionales. Para el período 1998-2002 solamente existen los datos de las series de cuentas nacionales referentes a los grandes agregados macroeconómicos.

Complementariamente se elaboró la Tabla de Insumo-Producto para el año 1997, con una desagregación de 124 sectores por 195 productos. Se presentan también matrices resumidas rectangulares (67 productos por 16 actividades) y simétricas (16 productos por 16 actividades). Los resultados se presentan a precios básicos y a precios del comprador. Asimismo, se presentan también las matrices de coeficientes técnicos directos e indirectos de producción y de empleo. Con relación a esta última matriz se presentan también los multiplicadores de empleo. Se presenta también la matriz de ingreso y puestos de trabajo. Los resultados de esta matriz para el año 1997 no se han compatibilizado con las series 1993-2002.

Con relación a los cálculos de la inversión, solamente se presenta un desglose de la estructura de la inversión por grandes rubros: maquinaria, construcción y otros. Para el período 1993-1997 se presenta el detalle del valor agregado en el cual se incluye el ingreso mixto como parte de la generación de los ingresos primarios de las cuentas de producción de las industrias y también se ha elaborado un cuadro con la ocupación asalariada y la no asalariada.

En lo referente a las cuentas institucionales y aun cuando no han sido publicadas, éstas se elaboraron exclusivamente para el año 1997, y se consideraron sólo las cuentas de acumulación para el sector de las Sociedades No Financieras, para las Sociedades Financieras y para el sector del Gobierno, mientras que para la cuenta del sector de los hogares se elaboró solamente la cuenta de generación, distribución y uso del ingreso. El sector de las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro y el Sector No Financiero se obtuvieron por diferencia. Además, el INDEC elabora cuentas Trimestrales y la cuenta del Producto Interno Bruto por jurisdicción administrativa.

Bolivia

Están publicadas series económicas para el período 1988-1999. En lugar de elaborar el marco central del SCN 1993, Bolivia elaboró el Cuadro Económico de Conjunto que se desarrolló con un sistema bastante abierto de las cuentas de producción de las industrias y de la oferta y utilización de bienes y servicios. Las cuentas de bienes y servicios consideran el cálculo

de Matrices de Oferta y Utilización (están los datos publicados hasta el año 1997). Asimismo se publican las Matrices de Producción y de Absorción hasta el año 1997, cuya dimensión se refiere a 35 grupos de industrias y 35 agrupaciones de productos, valorados a precios básicos. En materia de sistemas de valoración, se presentan los datos a precios constantes de 1990 y a precios corrientes.

Las cuentas de los sectores institucionales se mantienen de acuerdo a la clasificación recomendada en el SCN 1968 (el sector de los hogares incorpora las empresas privadas no financieras y no constituidas en sociedades y se clasifican las instituciones financieras en vez de las sociedades financieras). Se incluyen las matrices de transacciones de transferencias corrientes y de capital entre sectores institucionales. No se presentan cuentas económicas integradas. El Instituto Nacional de Estadística de Bolivia elabora Cuentas Trimestrales, Cuentas Regionales y están desarrollando la Cuenta Satélite del Turismo.

Brasil

Difunde series de cuentas de producción de bienes y servicios para el período 1990-2001 incluyendo Matrices de Producción a precios básicos y de Absorción a precios de comprador que consideran agrupaciones de las industrias en 43 ramas y con 80 productos. En el cálculo del valor agregado se presenta en forma individual el cálculo del ingreso mixto y el excedente bruto de explotación, sin la estimación de depreciación. También se incluye en este cálculo la ocupación por tipo de industria. Los cálculos son hechos a precios corrientes y a precios del año anterior. No se dispone de una serie a precios constantes de un año base fija de referencia.

El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística acostumbra difundir los cálculos del año anterior en el mes de diciembre. Por lo tanto en este momento solamente se dispone de la información hasta el año 2001. En esta última oportunidad se aprovechó de revisar el período 1999-2000, como resultado del trabajo de mejoramiento en la recopilación de las estadísticas básicas desarrollado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). Las cuentas económicas integradas se elaboraron hasta las cuentas de acumulación y se están comenzando trabajos de elaboración de las cuentas financieras.

El IBGE dispone también de cálculos trimestrales de oferta y demanda global y de cuentas regionales. Se está trabajando en la elaboración de cuentas satélites (salud, medio ambiente y turismo).

Colombia

Las nuevas series de cuentas nacionales tienen como año base el año 1994 y se han publicado resultados para el período 1994-1998, incluyendo las tablas de oferta y utilización. A partir del año 1999 sólo se difunden los resultados de los cálculos del Producto Interno Bruto por actividad económica y la demanda global por componentes del gasto del PIB.

Asimismo, se calculan las cuentas de los sectores institucionales abarcando desde la cuenta de producción por sector institucional hasta las cuentas financieras. Se presentan algunos cuadros complementarios en los que se proporciona mayor detalle de algunos sectores. Existe una transposición de la generación primaria del ingreso computada por industrias a las cuentas por sectores institucionales, lo que hace suponer que existen las tablas de correspondencia respectivas.

Se publican las Matrices de Producción desglosadas para 59 grupos de actividades y 60 grupos de productos. Se distingue la producción de mercado de la producción no de mercado —esta última se divide en la que se destina para uso final propio y la no de mercado. La valoración es a precios básicos. Las Matrices de Absorción presentan las transacciones de consumo intermedio a precios de comprador, complementadas por las transacciones constitutivas del Valor Agregado para cada una de las 59 industrias consideradas, incluyendo el cálculo del ingreso mixto.

Se han elaborado las tablas de oferta y utilización para los 60 grupos de productos —a la matriz de producción a precios básicos se les adicionan los márgenes de distribución, los impuestos a los bienes y servicios, las importaciones de bienes y servicios, los derechos de importación, con todo lo cual se obtiene la oferta valorada a precios del comprador. La tabla de utilización se obtiene a través de la Matriz de Absorción Intermedia, complementada por la Matriz de Demanda Final —esta última detalla el gasto de consumo final de los hogares, el gasto de consumo final del gobierno, la formación bruta de capital fijo y las exportaciones de bienes y servicios. La valoración se hace a precios corrientes, a precios constantes del año 1994 y a precios del año anterior. Están iniciando los trabajos para el cálculo de un nuevo año base —el año escogido es el año 2000. Asimismo se está terminando de elaborar un empalme para el período 1990-1994. El DANE publica cuentas trimestrales para el Producto Interno Bruto y para los componentes de la demanda global.

Costa Rica

El Banco Central de Costa Rica sigue desarrollando el “Proyecto de Implantación del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 en las cuentas nacionales de Costa Rica”. Este proyecto se encuentra actualmente en la etapa II de la Fase I, lo que significa que ya se encuentran publicadas las series económicas referentes a los Cuadros de Oferta y Utilización a precios de mercado de acuerdo a la CIIU Rev.2, para el período 1991-2001. Con relación a la Oferta Total, se calculó la producción a precios básicos de acuerdo a una matriz de producción con el detalle de 127 industrias por 170 productos, las importaciones de bienes y servicios y los cálculos de los márgenes de comercio, transportes e impuestos y subvenciones a los productos. En lo referente a la Utilización Total ésta se desglosa en el consumo intermedio, en la formación bruta de capital, en el consumo final y en las exportaciones. Se presenta también la cuenta de generación y distribución del ingreso para la economía total y para el resto del mundo, haciendo el cálculo del excedente bruto de explotación pero sin diferenciar el ingreso mixto. No se elaboran las clasificaciones cruzadas.

Actualmente se encuentra en proceso el cálculo de las cuentas de los sectores institucionales, completando así la primera fase del proyecto. En una siguiente etapa se trabaja en el sentido de desarrollar un sistema de encuestas periódicas al sector privado no financiero (encuestas a industrias, empresas, de ingresos y gastos de los hogares y de empleo y desempleo) de modo de poder generar los cuadros de oferta y utilización utilizando la CIIU Rev.3 y la CPC, el detalle de la producción de mercado y no de mercado, y con relación a esta última la que es para uso final propio y la no de mercado. Se pretende también hacer la separación del ingreso mixto y del excedente bruto de explotación, y elaborar el cálculo de la matriz de demanda intermedia, del consumo final de las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro y desagregación del consumo del gobierno en consumo colectivo e individual. Se pretende también calcular la formación bruta de capital según industrias, el acervo de capital según el método de inventario permanente por industrias y tener estimaciones para los activos fijos intangibles en el cálculo de la formación bruta de capital fijo.

En una segunda fase del proyecto se pretende hacer la compilación integral del sistema hasta la elaboración de las cuentas financieras, una vez que se hayan satisfecho las necesidades de estadísticas básicas.

El Banco Central de Costa Rica elabora cuentas trimestrales de la oferta y demanda globales.

Chile

Se publicaron durante el año 2002 los resultados del cambio de año base de las cuentas nacionales al año 1996. Durante el año 2001 se publicó la Matriz Insumo-Producto elaborada para el año 1996.

En materia de bienes y servicios se presentan las tablas de insumo-producto con un detalle de 74 industrias y 74 grupos de productos (tanto para las tablas de producción como para las tablas de absorción intermedia). La producción se presenta a precios básicos, y adicionalmente se presentan los vectores de los impuestos sobre los productos, el IVA neto, y los márgenes de distribución para poder obtener la producción a precios del comprador. La oferta total se obtiene adicionando el vector de las importaciones valoradas a precios CIF. Se presenta la matriz de absorción intermedia complementada con la matriz del valor agregado. Se presentan los cálculos de las remuneraciones, de las subvenciones, de los impuestos indirectos, del consumo de capital fijo, del ingreso mixto, y del excedente de explotación de cada una de las industrias. Se presenta también la clasificación cruzada de industrias y sectores institucionales con los respectivos datos de producción, consumo intermedio y valor agregado.

Con relación a las cuentas de los sectores institucionales, éstas fueron elaboradas para la secuencia completa de cuentas excepto la cuenta de balance. Dichas cuentas se presentan en el cuadro de las Cuentas Económicas Integradas. Por otro lado esta revisión dio origen a una nueva serie de cuentas trimestrales tanto por el lado de la oferta como de la demanda a precios corrientes y constantes y también para los agregados macroeconómicos de la relación productivo-

ingreso. El Servicio Nacional de Turismo con la colaboración del Banco central de Chile publicó una Cuenta satélite del Turismo para el año 1996.

Cuba

Se publicaron durante el año 2002 las series económicas de cuentas nacionales para el período 1996-2001 de acuerdo al SCN 1993, tanto para el cálculo del Valor Agregado del Producto Interno Bruto por ramas de actividad económica como para el cálculo del Producto Interno Bruto por la óptica del gasto. No se publicaron los cálculos de la cuenta de generación del ingreso y se están desarrollando los trabajos con relación al cálculo de la cuenta de distribución del ingreso, así como de la cuenta de acumulación, de las cuentas financieras y de las cuentas de transacciones externas. Tienen también actividades desarrolladas con relación a la elaboración de las cuentas institucionales, si bien no existen datos publicados al respecto.

Ecuador

En el año 2001 se publicaron las nuevas series económicas de cuentas nacionales expresadas en sucres con base en el año 1993, para el período 1993-1999. Ecuador en el año 2000 adoptó el dólar de Estados Unidos como moneda de curso legal, lo que llevó a que en los cálculos de las cuentas nacionales a partir de ese año se adoptara la estructura productiva del país en el año 1993 y se tomara como base de precios los de ese año. Se adelantó como explicación para tal procedimiento la existencia de un quiebre estructural en los precios relativos producto de la dolarización adoptada en el año 2000, lo que desaconsejaba tomar como base de precios el año 1993.

Los equilibrios de bienes y servicios por producto, se elaboran a precios corrientes y a precios del año anterior. A partir de los equilibrios del año anterior se encadenan los índices para presentar tanto los equilibrios como las matrices a precios de un año base. Se adaptaron las nomenclaturas de productos y de industrias de acuerdo a las clasificaciones internacionales recomendadas, adaptadas al caso ecuatoriano. Las cuentas y operaciones de bienes y servicios se han ampliado de treinta y tres productos y ramas de actividad disponibles en la base 1975 a sesenta productos y cuarenta y siete industrias. La producción se registra a precios básicos, siendo el valor agregado también obtenido a precios básicos para cada una de las diferentes actividades.

Una diferencia importante en la contabilización del valor agregado de las actividades económicas, guarda relación con la valoración del petróleo. Si bien el precio del crudo sigue valorándose a precios internacionales (los precios de las exportaciones ecuatorianas), la diferencia entre los costos de producción del crudo y su precio de exportación se considera una renta de propiedad y no un impuesto sobre el producto, como acontecía en el tratamiento anterior. De todos modos, el excedente o el déficit generado por PETROECUADOR en la venta de combustibles, que se transfiere a las cuentas fiscales, se trata como impuesto/subvención sobre el producto, según el caso.

Están desarrollando los trabajos de cálculo de las cuentas de los sectores institucionales y a fines del año 2002 publicaron las cuentas nacionales trimestrales de acuerdo a la nueva base de precios 2000, expresada en dólares.

El Salvador

Publican series de cuentas nacionales con base en el año 1990, con una completa implementación del SCN Rev.3 de 1970. Se presentan las cuentas de bienes y servicios con bastante detalle —la publicación considera 45 agrupaciones de actividades y 45 grupos de productos, si bien que existe un grupo de trabajo de 80 grupos de productos. Elaboran las Matrices de Oferta y Utilización —de producción a precios del productor, de absorción intermedia a precios del comprador y de demanda final—, los Cuadros de Oferta y Utilización —matrices de absorción intermedia, de demanda final y de oferta—, y las Matrices de Valor Agregado, con los cálculos de las remuneraciones, de los impuestos indirectos netos y del excedente bruto de explotación. No se calcula el consumo de capital fijo, ni se incorpora el concepto de ingreso mixto. No se elabora la matriz de ocupación o de empleo que complementa la matriz de valor agregado. No se elaboran las cuentas financieras. El Banco Central de la Reserva publica también las Cuentas Trimestrales para el Producto Interno Bruto.

Guatemala

Se compilan las cuentas de bienes y servicios a nivel más bien agregado. No se elabora la demanda intermedia con desglose de actividades y productos, no se hace referencia al ingreso mixto y no se elabora la clasificación cruzada. Las series de cuentas nacionales se siguen publicando de acuerdo al SCN Rev.2 y los trabajos de implementación del SCN 1993 se han visto dificultados por la falta de estadísticas básicas. Se inició en el año 2000 el Proyecto Nacional de Mejoramiento de las Estadísticas Económicas, llevado a cabo conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadísticas, y que tiene por objetivo ampliar y mejorar las estadísticas básicas necesarias para las estimaciones de Cuentas Nacionales, el cambio de año base y la implementación del SCN 1993. El nuevo año base de las series de cuentas nacionales no está todavía definido y con relación a las cuentas de los sectores institucionales se pretende elaborar las cuentas de algunos sectores excluyendo las cuentas de balances.

Honduras

Ha emprendido un programa de fortalecimiento de las estadísticas básicas. Existe un proyecto en curso para la implementación del SCN 1993 que se extenderá por un período de 4 años a partir de julio de 2000, en que las nuevas series económicas tendrán como base el año 1993. Se contempla utilizar las clasificaciones internacionales recomendadas como referente para el país. Se contempla trabajar con 52 agrupaciones de actividades y 172 grupos de productos. Se ha programado elaborar cuadros de oferta y utilización de bienes y servicios y también las cuentas de producción por industria y por sectores institucionales.

México

Se ha elaborado una nueva serie de Cuentas Nacionales para el período 1988-1999. Presenta el marco central del SCN 1993 en forma completa en lo que respecta a las cuentas de flujos, es decir, hasta las cuentas financieras. Sin embargo no se elaboran las cuentas de balance. No se publican las Matrices de Producción ni las matrices de Absorción. Los cuadros de oferta y utilización se presentan a nivel bastante agregado y en el detalle del valor agregado no se ha aislado el ingreso mixto del excedente de explotación. Se separa la producción de mercado de la producción no de mercado y se presentan los cálculos del empleo remunerado por actividad económica.

Con relación a las cuentas de los sectores institucionales, el ingreso mixto aparece en el sector de los hogares sin que exista una vinculación con la generación de los ingresos primarios que se calcula a través de las cuentas de producción de las industrias.

El INEGI publica también Cuentas Trimestrales de la oferta y demanda globales así como del Producto Interno Bruto por rama de actividad económica, Cuentas Regionales y las Cuentas Satélite del Turismo y del Medio Ambiente.

Nicaragua

El país inició en el año 1996 un proyecto de mejoramiento de las cuentas nacionales que contempla el cálculo de un nuevo año base (1994) para sus series de cuentas nacionales. Se calcularon los Cuadros de Oferta y Utilización para el período 1994-1998, con un desglose de 84 actividades por 150 productos, y se elaboró la cuenta de generación del ingreso para el año 1999, con el desglose del ingreso mixto. Se elaboró también la clasificación cruzada de industrias y sectores para el año 1998. En este momento se dispone de nuevas series de cuentas nacionales para el período 1994-2000, que fueron recientemente publicadas. Se ha avanzado en la compilación de las cuentas de los sectores institucionales y se ha programado avanzar en la elaboración de una matriz de empleo, cuentas trimestrales y cuentas satélites. Asimismo y dado que el nuevo año base corresponde a 1994 se están programando actividades para efectuar un nuevo cambio de año base. Por otro lado se sigue avanzando y está programado completar durante el año 2003 la serie hasta el año 2002.

Panamá

Se publicaron las cifras preliminares para el agregado total del Producto Interno Bruto, tanto a precios corrientes como a precios constantes, para el período 1990-2001 resultantes de los cálculos del nuevo año base a precios 1996. Se publicó asimismo el Cuadro de Oferta y Utilización para el año 1996, a precios de comprador, con el detalle de los impuestos y subvenciones a productos y de los márgenes de comercio, permitiendo así los análisis a precios básicos y a precios del productor. Se presenta también la cuenta de generación del ingreso, haciendo el desglose del ingreso mixto y del excedente de explotación bruto y neto, pues se

presentan también los cálculos del consumo de capital fijo. Se publicó también un cuadro comparativo del total del Producto Interno Bruto a precios de mercado según actividad económica, para el año 1996, de acuerdo a la base 1982 y a la nueva base a precios de 1996. Próximamente se publicarán las series económicas de cuentas nacionales para el período 1990-2001 con el detalle del Producto Interno Bruto según actividad económica.

Paraguay

Se están completando los trabajos con el cálculo de los Cuadros de Oferta y Utilización. Dicho programa contempla el cálculo de los cuadros incluyendo la matriz insumo producto para el período 1991-1997 e iniciar la segunda parte del proyecto de implementación del SCN 1993, en lo relativo a las cuentas de los sectores institucionales. Los resultados se encuentran expresados a precios corrientes y constantes. Los Cuadros de Oferta y Utilización están conformados por la cuenta de Producción por actividad económica, la cuenta de generación del ingreso por actividad económica, y la cuenta de bienes y servicios por productos. Durante la segunda etapa de este proyecto se pretende proceder a la publicación de los resultados obtenidos, la actualización de las series económicas para el período 1999-2000, así como abordar la confección de las cuentas por sectores institucionales (cuentas del sector gobierno, sector financiero, un grupo de empresas importantes y el resto de la economía); y por fin realizar un estudio de ocupación y empleo, con un nivel de detalle a 3 dígitos de la CIIU, que permita los cálculos de las remuneraciones de las cuentas de producción de las industrias.

Perú

El Instituto Nacional de Estadística e Informática publicó la tabla de insumo producto de la economía para el año 1994, constituyendo ésta el marco de referencia del nuevo año base para la serie de cuentas de 1991-1999. El detalle del valor agregado contempla el pago de remuneraciones, el consumo de capital fijo, impuestos a la producción, otros impuestos y el excedente bruto de explotación. No se ha estimado el ingreso mixto. Existe información complementaria de la ocupación diferenciando la población ocupada entre la que es asalariada y la que no es. La matriz insumo producto sólo presenta un desglose de la Matriz de Absorción sin presentar la Matriz de Producción. La serie de seguimiento se realiza en términos globales solamente ya que los cuadros de oferta y utilización no presentan detalles al nivel de bienes y servicios, ni tampoco del gasto de consumo interno o de la demanda global.

República Dominicana

En el marco del Proyecto de Implementación del SCN 1993, se elaboraron las nuevas series de cuentas nacionales teniendo como nuevo año base el año 1991. Se elaboraron los Cuadros de Oferta y Utilización, con una apertura de 31 actividades por 247 productos, en que la producción bruta y las importaciones —por el lado de la oferta— y el consumo intermedio y las

exportaciones —por el lado de la utilización— se encuentran desglosados en lo que es referente a la producción local y a la producción de las zonas francas.

La producción se encuentra calculada a precios básicos, y se incluyen los vectores de impuestos y subsidios a la producción, así como los impuestos a las importaciones y los márgenes comerciales, lo que permite obtener así la producción a precios de productor y a precios del comprador. Se calcula la producción de mercado y no de mercado y en la cuenta de generación del ingreso se presenta el cálculo del ingreso mixto. Se elaboraron también las cuentas económicas integradas hasta las cuentas de acumulación, y se hicieron las clasificaciones cruzadas de industrias y sectores. No se elaboraron matrices de ocupación y empleo. Las series económicas se calcularon para el período 1991-1998, tanto a precios corrientes como a precios constantes, y se calcularon también a precios del año anterior.

Actualmente el país sigue publicando las series económicas de cuentas nacionales para los principales agregados de la economía con base en el año 1970. Tienen fecha anunciada de publicación de las nuevas series para el transcurso del año 2003.

Uruguay

Existe en este momento, y desde enero de 2001, un Proyecto de Mejoramiento de las Estadísticas Básicas y de Implementación del SCN 1993. El proyecto contempla, en una primera etapa que debería estar concluida en el año 2004, la elaboración de un Cuadro de Recursos y Usos para el año 1997 —con una apertura de 121 actividades por 208 productos, elaborado a precios básicos— y las nuevas series económicas de cuentas nacionales para el período 1997-2003 con base en el año 1997. Se contempla asimismo la elaboración de las cuentas de producción y de generación del ingreso por actividad. Posteriormente, y con fecha estimada en 2006, se pretende elaborar las cuentas institucionales y las cuentas económicas integradas —hasta las cuentas de acumulación—, hacer el cálculo de la Inversión Bruta Fija para las principales variables a precios del año anterior y hacer las clasificaciones cruzadas de industrias y sectores.

A la fecha se encuentran terminadas las siguientes actividades: la elección de un nuevo año base (1997), la elaboración de las clasificaciones de actividades y productos y la adaptación del Cuadro de Usos y Recursos. Actualmente siguen publicando los principales agregados de las cuentas nacionales de acuerdo a la base de 1983.

Venezuela

Sigue el proyecto de aplicación del SCN 1993. Se han completado las nuevas series económicas de las cuentas nacionales con base en el año 1997. Se han completado los cuadros de oferta y utilización de bienes y servicios y las cuentas de los sectores institucionales, en que a secuencia de las cuentas termina en las cuentas financieras.. La cuenta de flujo de fondos sólo se elaboró para el año 1997. La cuenta de generación del ingreso incluye el cálculo separado del

ingreso mixto así como se calculó también la ocupación por tipo de industria. No se elaboraron las clasificaciones cruzadas entre industrias y sectores.

Las tareas terminadas al año 2002 son: la recopilación de datos del sector público, instituciones financieras y empresas líderes, para los años 2000 y 2001; el cálculo del Sistema de Cuentas Nacionales Integrado para Venezuela para el año 1997, la Matriz de Flujo de Fondos para el año 1997; la Generación de Índices de Precios, Volumen y Valor por actividades económicas tanto para los sectores público como privado, considerando 127 actividades económicas y 300 productos; las Cuentas Institucionales y de Transacciones Externas para los años 1998 y 1999; y finalmente las Cuentas de Producción y de Generación del Ingreso por actividades económicas, para los años 1998 y 1999, valoradas tanto a precios corrientes como constantes. La difusión de los resultados está prevista para el transcurso del año 2003.

Países del Caribe³

En esta región se observa un progreso limitado en la aplicación del SCN 1993, presentando los distintos países distintos grados de implementación. La mayor parte de los países publican series económicas de cuentas nacionales para los grandes agregados macroeconómicos y en su gran mayoría solamente compilan el Producto Interno Bruto por ramas de actividad económica y por tipo de gasto. Sólo un número limitado de países en la región —**Antillas Neerlandesas** y **Aruba**— elaboran las cuentas económicas integradas en el marco del programa anual de compilación de las cuentas nacionales. Pocos países de la región tienen elaborados los Cuadros de Oferta y Utilización así como la clasificación cruzada de industrias y sectores. Algunos países —**Bahamas, Trinidad y Tabago**— han iniciado trabajos relacionados con la elaboración de los Cuadros Oferta-Utilización y prácticamente todos los países de la región se comprometieron, en el marco de las reuniones anuales sobre cuentas nacionales organizadas por la CARICOM, a elaborar Cuadros de Oferta-Utilización. La mayor parte de los países tiene interés en iniciar o desarrollar los trabajos existentes en torno a la Cuenta Satélite del Turismo.

A escala nacional, el modelo de implementación del SCN 1993 en **Antillas Neerlandesas** ha sido uno de los más completos. **Guyana** también ha avanzado en la aplicación del SCN 1993 pero a una escala más limitada. Para tal recibió apoyo de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas para la elaboración de un estudio de viabilidad de aplicación del SCN 1993. **Santa Lucía** ha estado elaborando un Cuadro de Oferta-Utilización con el apoyo del Instituto de Estadística de Noruega. **Suriname** empezó los trabajos para el cálculo del Cuadro de Oferta-Utilización con el apoyo técnico del Reino Unido, y apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo. Con el apoyo de la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas y de consultores de Trinidad y Tabago, **Dominica** empezó los trabajos de cálculo de cuentas

³ Además véase: Report of the “*CARICOM National Accounts Workshop*”, St. Kitts and Nevis, 18 November-6 December 2002, “*Report of SNA meetings in CARICOM (4-9 November 2001) and ECLAC (10-16 November 2001)*”, Jan W. Van Tongeren, Interregional Adviser on Macro Accounting for Policy Analysis, UN Statistics Division, “*Informe del Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales: Avances para la Aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales SCN 1993 en América Latina y el Caribe*”, CEPAL, LC/R.2101.

trimestrales. **Jamaica** tiene un programa en curso para la elaboración de las cuentas trimestrales y recibe apoyo técnico del Instituto Nacional de Estadísticas de Suecia. La mayor parte de los países de la región considera que los trabajos de implementación del SCN 1993 están en una etapa experimental. No obstante, el avance de estos trabajos se encuentra limitado en gran medida por la falta de recursos. **Antillas Neerlandesas** y **Aruba** esperan poder tener las cuentas trimestrales como parte de sus programas estadísticos en el año 2004.

Jamaica tiene comprometido iniciar durante 2003 los trabajos para el cálculo de las cuentas institucionales. **Trinidad y Tabago** recientemente publicó la cuentas de los sectores institucionales para los años 1998 y 1999 y las cuentas económicas integradas. La secuencia de cuentas se elaboró hasta la cuentas de acumulación. Asimismo varios países tienen comprometido presentar resultados en relación con el cálculo de sectores institucionales seleccionados: **Barbados**, **Bermuda**, **Suriname** en el sector de Gobierno, **Antigua y Barbuda** en el sector de las sociedades financieras, **Santa Lucía** en los sectores de los hogares, de las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro y del Gobierno, y **San Vicente y las Granadinas** tiene contemplado hacer un estudio de viabilidad de aplicación del SCN 1993 en las cuentas nacionales.

V. CONCLUSIONES E INDICACIONES DE TRABAJO FUTURO

La gran innovación presentada por el SCN 1993, con relación al sistema de cuentas nacionales anteriormente vigente, reside en la posibilidad de poder integrar los distintos sectores de la economía con las actividades económicas, así como poder determinar no solamente los activos productivos del sistema económico de un país pero también los niveles de riqueza de sus habitantes y las relaciones de una determinada economía con el resto del mundo. Si bien es necesario presentar las cuentas económicas en un determinado orden, las actividades por ellas descritas no necesariamente ocurren en la secuencia que se desprenden del marco sugerido por el SCN.

La aplicación del marco central del SCN 1993 cobra importancia en la medida que permite garantizar la consistencia económica del sistema —cada registro es medido de forma idéntica en las partidas involucradas, y se obtiene al aplicar a través de todo el sistema los mismos conceptos y definiciones y al usar un mismo conjunto de reglas contables para todos los registros. Esta consistencia es necesaria pues permite una mejor interpretación económica de los resultados obtenidos en el marco de la compilación de las cuentas nacionales y permite hacer análisis de las cuentas económicas integradas de acuerdo a distintas perspectivas.⁴

⁴ Véase: “*Sistema de Cuentas Nacionales 1993*”, Comisión de las Comunidades Europeas, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Naciones Unidas y Banco Mundial, 1993.

La sugerencia a los países para avanzar en la aplicación del SCN 1993 ha sido la de la elaboración inicial del marco central y con posterioridad la elaboración de extensiones de ese marco central: cuentas trimestrales, cuentas regionales y cuentas satélites.

Los países de América Latina y el Caribe a la fecha se encuentran en distintas etapas de desarrollo e implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993. Diez países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá y Perú), publican periódicamente sus series de cuentas nacionales de acuerdo al SCN 1993, si bien que con distinto grado de aproximación del marco central propuesto por el SCN 1993. Los demás países tienen proyectos y trabajos en curso para la implementación del SCN 1993 pero todavía no tienen resultados publicados. Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Venezuela anunciaron que publicarán resultados durante el año 2003. Con relación a los países del Caribe, la mayor parte publica solamente los grandes agregados macroeconómicos.

Existen en la región esfuerzos de cooperación subregional para avanzar en la implementación del SCN 1993. Es el caso de la Comunidad Andina y el de los países del área de la CARICOM, que tienen programas de trabajo acordados entre los países de sus respectivas áreas y tienen esfuerzos de coordinación en los trabajos de avance de la implementación del SCN 1993.

Al consultar a los países sobre cuáles consideran ser las principales dificultades para una mejor implementación del SCN 1993, éstos mencionan principalmente las siguientes:

- Insuficiencia de recursos, tanto financieros como humanos.
- Apoyo relativo de las máximas autoridades de las instituciones que acogen la elaboración de las cuentas nacionales. Esto se traduce muchas veces en que se establecen las prioridades del trabajo en curso no incluyendo como una de ellas la aplicación del marco central del SCN 1993. Ejemplos de esto son otorgar mayor prioridad a la elaboración de información estadística de coyuntura, o priorizar la elaboración de determinadas cuentas satélite para un sector específico, tales como la Cuenta Satélite del Turismo, la Cuenta Satélite del Medio Ambiente o la Cuenta Satélite de la Salud.
- Las limitaciones existentes en la cantidad de la información de base disponible así como la elaboración de las estadísticas básicas necesarias para la completa elaboración del marco central del SCN 1993. Dentro de este marco cobra relevancia la información proporcionada por las diferentes encuestas económicas realizadas por las distintas instituciones que desarrollan trabajo estadístico, que muchas veces, por problemas de organización o de cooperación, no pueden ser adecuadamente aprovechadas por todas ellas.
- El diseño organizacional y ubicación de las áreas de cuentas nacionales en los organismos estadísticos de los países de la región, así como la capacitación de las

personas involucradas en estas actividades. En tal sentido no siempre se dispone de las prioridades necesarias para poder tener disponible información oportuna y útil para su aprovechamiento en los cálculos de cuentas nacionales.

Dada la diversidad de estadios de implementación del SCN 1993 en los países de América Latina y el Caribe y tomando en consideración las dificultades mencionadas por los países descritas en el párrafo arriba, se proponen las siguientes líneas de trabajo futuro:

- La CEPAL promoverá, en el marco de los trabajos y directrices la Conferencia de Estadísticas de las Américas cuya próxima reunión se llevará a cabo durante el mes de junio de 2003 en la ciudad de Santiago de Chile, que se contemple incentivar o exigir a los países el mejoramiento de la información estadística básica necesaria, entre otros, para la completa implementación del marco central del SCN 1993.
- La CEPAL prestará apoyo a los países de la región en las gestiones para la obtención de apoyo financiero y/o político para implementar mejoras en las estadísticas básicas nacionales.
- La CEPAL colaborará con las instituciones estadísticas nacionales en el tema de la reorganización y capacitación de las áreas de cuentas nacionales y de producción de las estadísticas básicas. Asimismo, brindará el apoyo logístico necesario y, en los casos que se requiera, la colaboración para la reorganización de estas áreas.
- La CEPAL, junto con las instituciones nacionales, difundirá y promoverá los usos prácticos entre los distintos usuarios del marco central del SCN 1993. En ese sentido, y dependiendo de las realidades nacionales, se seleccionarán aquellos usos para los cuales existe una demanda concreta que justifique y facilite la obtención de fondos para el mantenimiento o ampliación de los recursos humanos y financieros dedicados a la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993. La CEPAL, a través de su página web, procederá a la difusión de documentos que muestren usos prácticos del SCN 1993 y de los indicadores derivados. Asimismo se incluirán los informes y principales documentos de los seminarios de cuentas nacionales o los links específicos para su fácil obtención.
- La CEPAL convocará reuniones técnicas para analizar temas específicos de las cuentas nacionales y armonizar los enfoques y procedimientos. Entre los temas sobre los cuales existe interés en los países de la región se incluyen:
 - Elaboración de las cuentas financieras.
 - Estimación de canales y márgenes de comercialización y transporte a precios corrientes y constantes.
 - Matrices de empleo.

- Tratamiento del Banco Central (definir la frontera entre operaciones financieras y no financieras y el tratamiento por suma de costos o en forma similar al resto de las instituciones financieras).
 - Distribución de los SIFMI.
 - Elaboración de la cuenta de los hogares y de la cuenta de las Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a los hogares.
 - Estimación de la economía informal, del contrabando y otras actividades ilegales.
 - Métodos para estimar el consumo de capital fijo tanto en el sector privado como en el sector público.
 - Índices de volumen físico y de precios en sectores para los cuales generalmente es difícil elaborar este tipo de indicadores, tales como el sector financiero, la industria de los seguros, el sector del gobierno, y el sector de servicios en general.
 - Estimaciones trimestrales a precios corrientes y constantes por origen del PIB y composición de la demanda final.
 - La elaboración y utilización de los índices encadenados.
 - El empalme de series de cuentas nacionales.
 - La elaboración de las cuentas de balances.
-
- La CEPAL coordinará y/o gestionará junto con las autoridades de las instituciones nacionales el apoyo técnico necesario para que los países puedan superar sus debilidades o retrasos en la implementación del marco central del SCN 93.
 - La CEPAL mejorará el seguimiento de los acuerdos logrados y requerimientos planteados en las reuniones regionales de cuentas nacionales e informará periódicamente a los países sobre el estado de situación de los compromisos asumidos.

Anexo 1

MATRIZ RESUMEN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCN 93 EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Tablas de oferta y utilización según el SCN 1993 con matriz de empleo	Tablas de oferta y utilización según el SCN 1993 con cálculo del ingreso mixto	Tablas de oferta y utilización según el SCN 1993	Vectores de oferta y utilización	Agregados de la economía nacional
Países que están publicando series de cuentas nacionales de acuerdo al SCN 93 y grado de avance				
Cuentas Económicas Integradas SCN 1993, con Balances				
Cuentas Económicas Integradas SCN 1993, con Cuentas Financieras	Chile Colombia		México	
Cuentas Económicas Integradas SCN 1993, con Cuentas de Hogares	Brasil		Trinidad y Tabago	
Aplican el SCN 1993 sin las cuentas por sectores institucionales	Ecuador Panamá Nicaragua	Argentina* Perú Antillas Neerlandesas **	Costa Rica	Bahamas
Países que tienen proyectos y/o trabajos en curso para la aplicación del SCN 93, pero que todavía no tienen resultados publicados				
	República Dominicana Honduras		Venezuela	Guyana ** Santa Lucía ** Suriname ** Jamaica ** Resto del Caribe **
Países que tienen proyectos y/o trabajos en curso para la aplicación del SCN 93, pero siguen presentando cálculos de las cuentas de los sectores institucionales según el SCN 1968				
		Bolivia El Salvador		
Países que tienen proyectos y/o trabajos en curso para la aplicación del SCN 1993 pero siguen presentando cálculos de las cuentas de los sectores institucionales según el SCN				
				Guatemala

Fuente: CEPAL e información proporcionada directamente por los representantes de los países en el Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales: Avances en la aplicación del SCN 93 en los países de América Latina y el Caribe.

* El país tiene publicada las Tablas de Oferta y Utilización solamente para el año 1997.

** La fuente principal de la información referente a estos países fue el documento "Report on SNA meetings in CARICOM (4-9 November, 2001) and ECLAC (10-16 November, 2001), Jan W. Tongeren, Interregional Adviser on Macro Accounting for Policy Analysis, UN Statistics Division.

Anexo 2

LA DISCUSIÓN EN EL MARCO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DEL GRUPO INTERSECRETARIAL DE TRABAJO SOBRE CUENTAS NACIONALES (GITCN) EN TORNO A LA IMPLEMENTACIÓN MÍNIMA DEL SCN 1993

En el año 1996, y a solicitud de la Comisión de Estadística, el GITCN formuló una serie de recomendaciones para la aplicación por fases del SCN 1993, que se dieron a conocer bajo el nombre de los “seis pasos clave”.⁵ El propósito de definir tales lineamientos era permitir evaluar el estado de la contabilidad nacional así como los avances en la implementación del SCN 1993 en los distintos países.

Estos seis pasos, también llamados seis fases, estarían así compuestos por: Fase 1 - la elaboración del cálculo del Producto Interno Bruto por tipo de gasto y tipo de actividad económica a precios corrientes y a precios constantes; Fase 2 - Elaboración del cálculo del ingreso nacional bruto y de la cuenta de transacciones con el resto del mundo; Fase 3 - la elaboración de las cuentas de producción para todos los sectores institucionales, así como las cuentas de generación y distribución del ingreso, cuentas de capital y financieras para el sector del Gobierno General; Fase 4 - la elaboración de las cuentas de generación y distribución del ingreso, así como de la cuenta de capital para los demás sectores institucionales; Fase 5 - la elaboración de las cuentas financieras para todos los sectores institucionales distintos al Gobierno General; y Fase 6 - que comprende la elaboración de las cuentas de flujos de fondos y las cuentas de balance para todos los sectores institucionales.

Posteriormente, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, en su trigésima primera reunión (año 2000), no obstante hacer el reconocimiento de la utilidad de la información recopilada a través de los “seis pasos clave”, reconoció que este procedimiento solamente evaluaba el número de cuadros de cuentas nacionales elaborados, no evaluando otras dimensiones importantes tales como la oportunidad, la calidad de la información presentada o la extensión de los conceptos implementados. Asimismo, la Comisión de Estadística cuestionó la aplicabilidad de los “seis pasos clave” a todos los países, pues para aquellos países con economías menos complejas un menor conjunto de cuadros podría igualmente indicar una plena implementación del SCN 1993. Como resultado, la Comisión de Estadística aprobó en el año 2001 un nuevo cuestionario sobre cuentas nacionales a ser contestado por los países, y que permitía cubrir más aspectos de la implementación del SCN 1993 que el sistema de evaluación anterior. Se definió así un conjunto de tablas y resultados, que se definió como Requerimiento Mínimo de Datos, que se describen en el cuadro siguiente.

⁵ Véase: “*SNA News and Notes*”, Número 4, División de Estadísticas, Naciones Unidas, Nueva York, julio, 1996 y “*Un método de sistemas para la compilación de las cuentas nacionales*”, Manual de Contabilidad Nacional, Estudios de métodos, Serie F, N° 77, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadísticas, Naciones Unidas, Nueva York, 2000.

ALCANCE DE LA RECOPIACIÓN DE CUADROS Y CUENTAS DEL SCN 1993

Segmentos del SCN			
Número de cuadros relacionados al cuestionario de la ONU sobre el SCN	Nombre del segmento del SCN	Cuentas anuales	Cuentas trimestrales
Valor agregado, PIB y Empleo			
2.1	Valor agregado y PIB a precios corrientes por industria	Req. min.	Recom.
2.2	Valor agregado y PIB a precios constantes por industria	Req. min.	Recom.
1.3	Gastos del PIB a precios corrientes	Req. min.	Recom.
1.4	Gastos del PIB a precios constantes	Req. min.	Recom.
2.3	Componentes del valor agregado por industria, precios corrientes	Req. min.	Deseable
	Empleo por industria	Req. min.	Recom.
Cuentas y cuadros integrados, incluyendo cuentas satélites			
1.5/4.1	Cuentas para la economía total	Req. min.	Recom.
	Cuadro de oferta y utilización	Recom.	Deseable
5.1	Clasificación-cruzada de producción/valor agregado por industrias y sectores	Recom.	
	Cuentas económicas integradas	*	
	Cuentas turísticas	*	
	Cuentas ambientales	*	
	Matrices de contabilidad social Otras cuentas socioeconómicas	*	
Clasificación del propósito del gasto			
3.1	Consumo final del gobierno general (y otros) gastos por propósito a precios corrientes	Recom.	
	Gasto de consumo final del gobierno general por finalidad a precios constantes	*	
3.2	Consumo individual (y otros) gastos por propósito a precios corrientes	Recom.	
	Gasto de consumo individual por propósito a precios constantes	*	
	Clasificación por propósito de consumo intermedio y final a través de todos los sectores	*	

Cuentas de sector (hasta préstamo neto)			
4.2	Cuentas del resto del mundo (hasta el préstamo neto)	Req. min.	Recom.
4.3	Cuentas del sector de sociedades no financieras (hasta el préstamo neto)	*	
4.4	Cuentas de sociedades financieras (hasta el préstamo neto)	Recom.	
4.5	Cuentas del sector del gobierno general (hasta el préstamo neto)	Recom.	
4.6	Cuentas del sector hogares (hasta el préstamo neto)	*	
4.7	Instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares (hasta el préstamo neto)	*	
Cuentas y cuadros financieros y de existencias de capital			
4.1-4.7	Cuentas financieras para todos los sectores	*	
	Hojas de balance, revaluación y cambios de volumen en cuentas de activos	*	
	Cuentas de activos para activos financieros	*	
	Cuentas de activos para activos producidos	*	
	Cuentas de activos para activos no producidos	*	

Nota: La leyenda es como sigue:

Req. min.: El cuadro se requiere antes de que el SCN 1993 sea considerado para su implementación.

Recom.: Altamente recomendado para compilación por todos los países.

Deseable: Datos útiles que deberían ser compilados si fuera posible.

*: Otros conjuntos de datos que contarían en la valoración del grado de implementación del SCN 1993.

Los cuadros mostrados sin número no se incluyen normalmente en el cuestionario anual del SCN.

Bibliografía

- “*Avance en la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 93) en los países de América Latina y el Caribe, 1997*”, CEPAL, LC/G.2017, marzo de 1998.
- “*Avance en la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 93) en los países de América Latina y el Caribe, 1998-1999*”, CEPAL, LC/L.1364, febrero de 2000.
- “*Avances en el proceso de implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) en América Latina y el Caribe en el año 2001*”, LC/R.2073, noviembre de 2001.
- “*Informe final del Seminario regional sobre la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)*”, Caracas, Venezuela 13 al 17 de noviembre de 1995.
- “*Report on the status of National Accounts and progress in implementing SNA 1993 in Latin America and the Caribbean*”, CEPAL, LC/L.934, abril de 1996.
- “*Informe del Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales: Avances para la Aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales SCN 1993 en América Latina y el Caribe*”, CEPAL, LC/R.2101.
- “*Report of SNA meetings in CARICOM (4-9 November 2001) and ECLAC (10-16 November 2001)*”, Jan W. Van Tongeren, Interregional Adviser on Macro Accounting for Policy Analysis, UN Statistics Division.
- “*CARICOM National Accounts Workshop*”, St. Kitts and Nevis, 18 November - 6 December 2002.
- “*Informe del Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales: Avances en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales SCN 1993 en América Latina y el Caribe*”, CEPAL, LC/R.2101, enero de 2003.
- “*Sistema de Cuentas Nacionales 1993*”, Comisión de las Comunidades Europeas, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Naciones Unidas y Banco Mundial, 1993.
- “*SNA News and Notes*”, número 4, División de Estadísticas, Naciones Unidas, Nueva York, julio, 1996.
- “*SNA News and Notes*”, número 11, División de Estadísticas, Naciones Unidas, Nueva York, mayo de 2000.
- “*Un método de sistemas para la compilación de las cuentas nacionales*”, Manual de Contabilidad Nacional, Estudios de métodos, Serie F, N° 77, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadísticas, Naciones Unidas, Nueva York, 2000.
- “*Assessment of the implementation of the System of National Accounts 1993*”, Report of the Secretary General presented to the Statistical Commission, thirty-second session, 6-9 march 2001, ref. number E/CN.3/2001/8.